



BANCO CENTRAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

COMUNICACIÓN "A" 8382	23/12/2025
-----------------------	------------

A LOS PROVEEDORES DE SERVICIOS DE PAGO QUE OFRECEN CUENTAS DE PAGO:

Ref.: Circular
RUNOR 1-1938:

Régimen Informativo Proveedores de Servicios de Pagos que Ofrecen Cuentas de Pagos (R.I. - P.S.P). Adecuaciones

Nos dirigimos a Uds. para hacerles llegar en anexo las hojas que corresponde reemplazar en la sección 69. de "Presentación de Informaciones al Banco Central", aplicable para las informaciones correspondientes al período febrero 2026, cuyo vencimiento operará el 23.03.2026.

Al respecto, se detallan las siguientes modificaciones:

- Aclaración en el punto 6.1.2.2.
- Punto 69.1.6.: adecuación de los controles 8, 15 y 17 e incorporación del control 18.
- Punto 69.2.5.: adecuación del control 12 e incorporación del control 16.

Saludamos a Uds. atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Mariana A. Díaz
Gerenta de
Régimen Informativo

Estela M. del Pino Suárez
Subgerenta General de Régimen Informativo y
Protección al Usuario de Servicios Financieros

ANEXO



B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 69. Proveedores de servicios de pago que ofrecen cuentas de pago

69.1. Información para Supervisión.

69.1.1. Instrucciones generales.

69.1.1.1. La información a remitir mensualmente se grabará en dos archivos de longitud variable denominados "CUENTASCLIENTES.TXT" y "DATOSFONDOS.TXT" que contendrán los datos conforme a los diseños de registro insertos en el punto 69.1.4., teniendo en cuenta lo previsto en el punto 1.2.3.1. de la Sección 1 de "Presentación de Informaciones al Banco Central".

69.1.1.2. La información a remitir trimestralmente se grabará en el archivo denominado "INFESPECIAL.PDF" que deberá respetar lo previsto en el punto 1.2.3.3. de la Sección 1 de "Presentación de Informaciones al Banco Central", y se enviará junto con la información mensual correspondiente a los períodos enero, abril, julio y octubre de cada año. Se destaca que este requerimiento no permitirá la opción "OPERA=FALSE" en el archivo "DETALLE.XML".

69.1.1.3. Para la identificación de este régimen se utilizará 100 para código de régimen y para código de requerimiento se deberá tener en cuenta lo indicado en el siguiente cuadro:

Archivo	Descripción	Código de Requerimiento	Frecuencia
TXT	"CUENTASCLIENTES.TXT"	1	Mensual
TXT	"DATOSFONDOS.TXT"	1	Mensual
PDF	"INFESPECIAL.PDF"	2	Trimestral

69.1.1.4. Los citados archivos deberán enviarse de acuerdo con lo establecido en el punto 1.2.2. de la Sección 1 de "Presentación de Informaciones al Banco Central" para el servicio de transferencia de archivos en el sitio exclusivo www3 (MFT).

69.1.2. Instrucciones particulares.

69.1.2.1. La información requerida en el modelo de información inserto en el punto II.2 del Apartado A de las NP., se grabará en un archivo denominado "CUENTASCLIENTES.TXT" y los datos de los fondos comunes de dinero previstos en el punto II.1.b.3 se grabarán en un archivo denominado "DATOSFONDOS.TXT".



B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 69. Proveedores de servicios de pago que ofrecen cuentas de pago

69.1.2.2. Para cada uno de los días del mes bajo informe -hábiles e inhábiles-, se grabarán las partidas del modelo de información del punto II.2 de las NP integrando los campos no sombreados, aun cuando se trate de valores iguales a cero.

La partida 50000dd, sólo aceptará valores iguales a cero en el primer período de información y sólo para los días previos al primer día con cantidad de cuentas distinto de cero.

Los campos sombreados se informarán con valor nulo (“;”).

69.1.2.3. Por cada “Nro. Fondo de Dinero” informado en el archivo “CUENTACLIEN- TES.TXT”, se informará en el archivo “DATOSFONDOS.TXT” un registro por cada agente involucrado.

69.1.2.4. Los PSPCP que no ofrecen inversiones en fondos comunes de dinero, sólo grabarán las partidas 30000dd y 40000dd correspondientes al último día del mes con valor nulo (“;”) en todos los campos y no deberán grabar el archivo “DATOSFONDOS.TXT”.

69.1.3. Validación de la información.

Los listados correspondientes a los resultados de los procesos de validación estarán disponibles en el sitio seguro <https://www3.bcra.gob.ar>.

69.1.4. Diseño de registro.



B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 69. Proveedores de servicios de pago que ofrecen cuentas de pago

Código	Leyenda	Causa
08	INCONSISTENCIA ENTRE ARCHIVOS "DATOSFONDOS.TXT" Y "CUENTAS CLIENTES.TXT"	<ul style="list-style-type: none">- Habiéndose informado un código de fondo común de dinero en el archivo "CUENTASCLIENTES.TXT" (partida 40000dd), se omitió informar el archivo "DATOSFONDOS.TXT" para ese código, o bien- Se informó un código de fondo común de dinero en el archivo "DATOSFONDOS.TXT" no informado en el archivo "CUENTASCLIENTES.TXT" (partida 40000dd), o bien- Habiéndose informado para el último día del mes en el archivo "CUENTASCLIENTES.TXT", las partidas 30000dd y 40000dd con valor nulo (";;") en todos sus campos, se grabó el archivo "DATOSFONDOS.TXT", o bien- Se grabó el archivo "DATOSFONDOS.TXT" vacío.
09	NUMERO DE FONDO XXXX - FALTA INFORMAR TIPO DE AGENTE	Para el número de fondo de referencia, se omitió informar algún/os tipos de agentes.
10	NOVEDAD DUPLICADA	<ul style="list-style-type: none">- <u>Diseño "CUENTASCLIENTES.TXT"</u> Se informó más de un registro con idéntica combinación de campos 1 y 4.- <u>Diseño "DATOSFONDOS.TXT"</u> Se informó más de un registro con idéntica combinación de campos 1,3 y 5.
11	INFORMACION YA PRESENTADA Y ACEPTADA	Se remitió información correspondiente a un período validado.
12	RECTIFICATIVA MAL INFORMADA	Se remitió información rectificativa correspondiente a un período no validado.
13	INCONSISTENCIA PARA DIA- DD ENTRE LAS PARTIDAS 10000, 50000 Y 60000	<ul style="list-style-type: none">- Para el día especificado, el valor informado en el campo "Cantidad" para la partida 10000 es mayor al valor integrado en ese campo para la partida 50000, o bien- Para el día especificado, el valor informado en el campo "Cantidad" para la partida 60000 es mayor al valor integrado en ese campo para la partida 50000.
14	PARTIDA XXXXXdd MAL INFORMADA (APLICABLE ARCHIVO "CUENTASCLIENTES.TXT")	El término "dd" informado en la partida XXXXXdd no corresponde a un día existente en el período reportado.



B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 69. Proveedores de servicios de pago que ofrecen cuentas de pago

Código	Leyenda	Causa
15	CAMPO "CBU / NRO. FONDO DE DINERO" MAL INFORMADO (APLICABLE ARCHIVO "CUENTASCLIENTES.TXT")	<ul style="list-style-type: none">- Habiéndose informado la partida 20000dd con saldo distinto de "0", la CBU no es válida, o bien- Habiéndose informado la partida 40000dd con saldo distinto de "0", el código de FCI no es válido.
16	INCONSISTENCIA ENTRE LOS CAMPOS "SALDO" Y "CANTIDAD" -PARTIDAS 10000dd Y 30000dd- (APLICABLE ARCHIVO "CUENTASCLIENTES.TXT")	<ul style="list-style-type: none">- Habiéndose informado la partida 10000dd con campo "Saldo" distinto de "0", se informó el campo "Cantidad" con valor igual a "0", o viceversa, o bien- Habiéndose informado la partida 30000dd con campo "Saldo" distinto de "0", se informó el campo "Cantidad" con valor igual a "0", o viceversa.
17	PARTIDA 50000dd MAL INFORMADA (APLICABLE ARCHIVO "CUENTASCLIENTES.TXT")	Para la partida señalada se integró con "0" el campo "Cantidad" en un día no exceptuado según lo previsto en el punto 69.1.2.2. de estas instrucciones.
18	PARTIDA 30000dd O 40000dd MAL INFORMADA (Siendo "dd"= último día del mes)	Para la/s partida/s señalada/s, no se respetó lo previsto en el punto 69.1.2.4. de estas instrucciones.



B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 69. Proveedores de servicios de pago que ofrecen cuentas de pago

Código	Leyenda	Causa																		
07	NOVEDAD DUPLICADA	Se informó más de un registro con idéntica combinación de campos 1 a 3.																		
08	INFORMACION YA PRESENTADA Y ACEPTADA	Se remitió información correspondiente a un período validado.																		
09	RECTIFICATIVA MAL INFORMADA	Se remitió información rectificativa correspondiente a un período no validado.																		
10	INCONSISTENCIA EN PARTIDAS DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS 500X000, 10XXXXX, 20X0XXX)	<p>El monto informado en la partida 500X000 (transferencias) no coincide con la suma de los montos informados en las partidas de pagos créditos/débitos conforme el siguiente detalle:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Partida de Transferencia</th> <th>Partida de en/débitos a</th> <th>créditos</th> </tr> <tr> <td></td> <td>"Monto total"</td> <td>"Esquema de pago"</td> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>5001000</td> <td>Σ 20XXXXX</td> <td>7</td> </tr> <tr> <td>5002000</td> <td>Σ 10XXXXX</td> <td>7</td> </tr> <tr> <td>5003000</td> <td>Σ 10XXXXX</td> <td>8</td> </tr> <tr> <td>5004000</td> <td>Σ 20XXXXX</td> <td>8</td> </tr> </tbody> </table>	Partida de Transferencia	Partida de en/débitos a	créditos		"Monto total"	"Esquema de pago"	5001000	Σ 20XXXXX	7	5002000	Σ 10XXXXX	7	5003000	Σ 10XXXXX	8	5004000	Σ 20XXXXX	8
Partida de Transferencia	Partida de en/débitos a	créditos																		
	"Monto total"	"Esquema de pago"																		
5001000	Σ 20XXXXX	7																		
5002000	Σ 10XXXXX	7																		
5003000	Σ 10XXXXX	8																		
5004000	Σ 20XXXXX	8																		
11	INCONSISTENCIA ENTRE CLIENTES INVOLUCRADOS EN TRANSACCIONES Y TRANSFERENCIAS	La sumatoria de las partidas 60130XX y 60140XX (clientes involucrados en transferencias) es mayor a la sumatoria de las partidas 60110XX y 60120XX (clientes involucrados en transacciones).																		
12	INCONSISTENCIA ENTRE CUENTAS DE PAGO INVOLUCRADAS EN TRANSFERENCIAS Y TRANSACCIONES	La sumatoria de las partidas 60230XX y 60240XX (cuentas de pago involucradas en transferencias) es mayor a la sumatoria de las partidas 60210XX y 60220XX (cuentas de pago involucradas en transacciones).																		
13	FALTA INFORMAR PARTIDAS DE CLIENTES Y CUENTAS (60310XX O 60320XX O 60410XX O 60420XX)	<p>Para el concepto (XX) señalado:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Habiéndose informado al menos una partida 601X0XX, no se informaron las partidas 60310XX o 60320XX, o bien - Habiéndose informado al menos una partida 602X0XX, no se informaron las partidas 60410XX o 60420XX. 																		



B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 69. Proveedores de servicios de pago que ofrecen cuentas de pago

Código	Leyenda	Causa
14	MEDIO DE PAGO MAL INFORMADO	<ul style="list-style-type: none">- Habiéndose informado la/s partida/s 10108XX, 10109XX, 10208XX o 10209XX (créditos) y 2050100 o 2050200 (débitos), se informó el campo "Medio de pago" con código distinto de 5, o bien- Habiéndose informado partidas distintas de 10108XX, 10109XX, 10208XX, 10209XX, 2050100 o 2050200 se informó el campo "Medio de pago" con código 5, o bien- Habiéndose informado partida/s 20XXXXX, se informó el campo "Medio de pago" con códigos 1 y/o 2.
15	FALTA INFORMAR PARTIDA DE TOTAL DE CLIENTES / CUENTAS DE PAGO	<ul style="list-style-type: none">- No se informó al menos una partida 603X0XX o 604X0XX, o bien,- Habiéndose informado la partida 60310XX no se grabó su correspondiente 60410XX, o viceversa, o bien- Habiéndose informado la partida 60320XX no se grabó su correspondiente 60420XX, o viceversa.
16	INCONSISTENCIA ENTRE EL TOTAL DE CUENTAS DE PAGO INFORMADA EN EL APARTADO B Y CANTIDAD TOTAL DE CUENTAS DE PAGO DE LOS CLIENTES INFORMADA EN EL APARTADO A	Para el último día del mes, la suma de las partidas 60410XX (total cuentas de pago comercial) y 60420XX (total cuentas de pago personal/no comercial), no coincide con lo informado en la partida 50000dd del apartado A (cantidad total de cuentas de pago de los clientes).